



Sincelejo, 28 de noviembre de 2022

Señor:

SONIDO ELECTRONICO SAS

Ciudad

REF. Comunicación de aceptación de oferta pública de Invitación Pública de Régimen Especial N° 017-2022.

De conformidad en lo dispuesto en artículo 13 de la Ley 715 de 2001, artículo 2.3.1.6.3.17 Decreto 1075 de 2015, manual de contratación institucional, Decreto 1082 de 2015, la Institución Educativa San José le informa que su oferta para el proceso de invitación pública **N° 017-2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SONIDO (AMPLIFICACION, CABINAS DE PRIMARIA Y JARDIN,) Y MANTENIMIENTO DE EMISORA GENERAL, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE.** fue aceptada de manera expresa e incondicional por la Institución Educativa San José.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación junto con la oferta presentada, implica que usted ha celebrado el Contrato de Servicio según invitación pública de Régimen especial **N°. 017-2022** (Ley 715 de 2001 artículo 13 y Decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.17) con la Institución Educativa San José del Municipio de Sincelejo.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la Invitación Pública No. 017-2022 y con los ofrecimientos formulados en su oferta.

Cordialmente,

CÉSAR JULIO MONTES RÍOS
RECTOR I.E. SAN JOSE

“Solo los seres humanizados pueden transformar la sociedad”

Correo Electrónico: ee370001003871@sincelejoaprende.edu.co

Página Web: www.institucioneducativasanjose.edu.co

[Teléfono 2750422](tel:2750422)